

La hermandad de San Marcos se refunda con nuevo paso y recorrido

V. R. PUENTE GENIL Día 22/04/2014

El próximo 25 de abril se celebrará en Puente Genil la festividad de San Marcos, una hermandad que este año han refundado los hermanos de la corporación la Conversión de Dimas. Ayer presentaron el programa de actos junto al concejal de Juventud y Festejos, José Antonio Gómez, y el edil de Medio Ambiente, José Espejo. Entre las novedades, se cambia parte del recorrido procesional. La imagen partirá de la iglesia de la Asunción a las 8.30 horas, para continuar hasta Cristóbal Castillo (donde se incorporará el Club Ecuestre Anzur). Seguirán por José Ariza e Isaac Peral (en lugar de atravesar la avenida de Europa). De ahí irá hasta el Garrotalillo, donde se rezará el Angelus y se celebrará una misa.

Rufino Montero, de la Conversión de Dimas, dijo que se estrenará el paso y las ropas de la imagen, si bien continuará a tracción mecánica. En las vísperas de San Marcos, el jueves 24 de abril tendrá lugar una misa sobre las 20.30 horas en la iglesia del Hospital, según informaron desde fuentes de la hermandad a este periódico.

Hoy arranca el juicio por el crimen del olivar con cinco acusados

EP | 22.04.2014 - 01:00

La Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Córdoba acoge desde hoy el juicio a los cinco acusados del crimen del olivar del año 2008 en Puente Genil, donde supuestamente asesinaron a un hombre con dos disparos de una escopeta para "apoderarse" del medio kilo de cocaína que llevaba, hechos por los que la Fiscalía pide para cada uno de ellos penas de 18 años de prisión, al tiempo que solicita cinco años de cárcel y una multa de 40.000 euros para cada uno de los cinco procesados y un sexto, que facilitó la cocaína a la víctima, todos ellos acusados de un delito contra la salud pública.

Según recoge la calificación del Ministerio Público, a la que ha tenido acceso Europa Press, el fallecido, de unos 50 años de edad y vecino de Lucena, "se dedicaba al tráfico de drogas" y concretamente el 19 diciembre de 2008 se reunió en Puente Genil con uno de los procesados, quien supuestamente acordó entregarle una cantidad aproximada de 500 gramos de cocaína para venderla a 25 euros el gramo y entre los dos se repartirían la ganancia. De este modo, dicha noche el hombre fue a Baena para recoger la cocaína y se la llevó a su domicilio de Lucena en una mochila. Posteriormente, el anterior procesado contactó con "unos traficantes de droga" de Puente Genil y concertaron una reunión para la tarde del día 22 de diciembre de 2008.

La Asociación Disgenil continuará prestando el servicio de atención temprana a menores de edad

· INFORMACIÓN José Manuel Cabezas 21/04/2014 17:31

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, y la presidenta de la Asociación Disgenil, Alicia Duclos, firmaron la pasada semana la prórroga del convenio de colaboración suscrito en su día entre el Ayuntamiento y la Consejería de Salud y Bienestar Social, para la prestación del servicio de Atención Temprana destinado a menores con problemas de desarrollo o con riesgo de padecerlo.

El convenio, que se viene ratificando desde el año 2007, permite sufragar con algo más de 4.000 euros mensuales a 35 de las 75 plazas que vienen atendiendo este colectivo en el Centro, plazas que fueron concertadas con la Consejería de Salud cuyas derivaciones al centro se realizan por el pediatra de Atención Primaria. Los objetivos de este concierto se concretan en la reducción de los efectos de una alteración en el desarrollo del niño; la optimización del desarrollo evolutivo del menor y la atención de las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño.

El Centro de Atención Temprana, que gestiona la Asociación Disgenil, está ubicado en la Plaza Ricardo Molina, es de carácter público y gratuito y tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades básicas que niños de 0 a 4 años tienen de intervención asistencial y preventiva, bien porque tiene algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial, o porque sufran alteración o retraso en su desarrollo

La refundada hermandad de San Marcos estrenará paso, ropas y recorrido

Lunes, 21 Abril 2014 18:16 • Virginia Requena Cid

El próximo 25 de abril se celebrará la festividad de San Marcos, una hermandad que este año se han refundado por parte de los hermanos de la Corporación la Conversión de Dimas. Esta mañana han presentado el programa de actos, el concejal de Juventud y Festejos, José Antonio Gómez, el edil de Medio Ambiente, José Espejo y Rufino Rivas de la Corporación, en el salón de plenos del Ayuntamiento.

Entre las novedades establecidas para este año, se cambia parte del recorrido. De manera que la imagen partirá de la iglesia de la Asunción, antiguo Hospital a las 8:30 horas, para continuar por Aguilar, Romeral, Matallana, Cristóbal Castillo (donde se incorporará el Club Ecuestre Anzur), seguirán por José Ariza e Isaac Peral (en lugar de avenida de Europa). Continuarán por el parque del Tropezón, avenida de la Estación, La Rambla, Arapiles y Garrotalillo.

Resumen de noticias publicadas en las páginas webs de los diarios locales y provinciales

Según explicó Gómez, la idea es que a las 12 del mediodía se rezará el Angelus en el Garrotalillo y se celebrará una Misa en torno a la 1 de la tarde, como otra de las novedades. Para el regreso de la imagen a su templo se ha elegido un recorrido más corto. Saldrá del parque Príncipe de Asturias para incorporarse a Arapiles, Montalbán, Parejo y Cañeo, Adriana Morales, Santos, Madre de Dios y de nuevo Aguilar.

Este año, explicó Rufino Montero, se estrenará el paso y vestiduras de la imagen, si bien continuará a tracción mecánica. El cartel anunciador de esta edición, es la misma obra de Antonio Carmona que ya promocionó el evento el año anterior. En las vísperas de San Marcos, el jueves 24 de abril tendrá lugar una Misa, sobre las 20:30 horas en la iglesia del Hospital, donde al término de la cual bailarán, como antaño, las alumnas de la Academia de Yolanda Vico.

Por su parte el área de Parques y Jardines, según explicó el concejal José Espejo, se va hacer cargo de adecuar el parque y "acondicionarlo para que esté lo más cómodo posible". Las acciones consistirán en un "tratamiento contra la procesionaria, cortarán árboles secos y se instalará agua potable en tres puntos". Por otro lado, se instalarán 17 contendores en este parque y 5 más en el Garrotalillo.

El parque Príncipe de Asturias permanecerá abierto de 9 de la mañana a 21 horas y recordó el edil, que en su interior no se puede circular con ningún tipo de vehículo a motor. Sólo se puede acceder al recinto con coches para carga y descarga. También, apuntó que queda prohibido hacer hogueras. Y recomendó "respeto por la fauna y vegetación. El concejal de festejos dijo que "esperamos que la cercanía a la Semana Santa no influya y compartamos un buen día en Garrotalillo".

XI Concentración mototurística y VI Feria de la Tapa

Lunes, 21 Abril 2014 17:35 • redaccion

El próximo domingo 27 de abril se celebra Puente Genil la décima primera edición de la Concentración Moto Turística y la sexta Feria de la Tapa, eventos que organiza el Moto Club "Los Membris" en el que colabora el Ayuntamiento, a través de las concejalías de Turismo y Festejos, junto a la Diputación de Córdoba, la Asociación de Turismo Turanzur y la Asociación Comercio Puente Genil.

Los acontecimientos festivos se desarrollarán en el Parque del Tropezón y a lo largo de la Matallana, celebrándose a las 9 de la mañana una misa motera en la iglesia del Carmen, una visita guiada al yacimiento arqueológico de Fuente Álamo a las 10:30, en la que participarán los moteros inscritos previamente, y una ruta motera por las calles de puente Genil.

La apertura de la Feria de la Tapa, en la que participarán distintos establecimientos de restauración que ofrecerán una degustación de tapas variadas, tendrá lugar a las 12:30 horas en el Parque del Tropezón, realizándose por la tarde los sorteos de material motero, exhibiciones de escuelas de baile y atracciones infantiles.

En mayo la unidad móvil de la Policía expedirá o renovará el DNI

Lunes, 21 Abril 2014 12:59 • redaccion

Los días 13, 14 y 15 de mayo de 2014 se desplazará a Puente Genil el Equipo Móvil de la Policía Nacional para la expedición o renovación del Documento Nacional de Identidad. A partir de las ocho de la mañana del martes día 13 de mayo, en la Jefatura de la Policía Local, se facilitarán los números para que los solicitantes puedan tramitar sus DNI. La entrega de documentos se realizará los días 21, 22 y 23 de mayo.

Documentación necesaria para la expedición del DNI y el importe de las tasas correspondientes:

Primera inscripción

1 fotografía. Partida literal de nacimiento (Expresa para DNI. Las partidas tienen validez de 6 meses). Certificado de empadronamiento. Acudir con el padre/madre/tutor provistos de DNI en vigor o con familiar autorizado para el caso y fotocopia del DNI del padre/madre o tutor. Importe: 10,50 euros

Renovación por caducidad, pérdida o robo

DNI. 1 fotografía. Importe: 10,50 euros

Si existiera modificación de datos de filiación los interesados deberán aportar una Partida de Nacimiento Literal y en caso de cambio de domicilio, Certificado de Empadronamiento. En ambas circunstancias, si el DNI está en vigor, el importe será gratuito.